

Iztapalapa, Ciudad de México, 29 de octubre de 2025
BOL. 429

LISTO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS EN IZTAPALAPA

- *La alcaldía Iztapalapa desplegará un dispositivo del 31 de octubre al 2 de noviembre para garantizar la seguridad y vialidad en los panteones durante las celebraciones del Día de Muertos*
- *También se dio a conocer que se prohíbe en los panteones de Iztapalapa el ingreso con armas, bebidas alcohólicas y más objetos que puedan poner el riesgo a las y los visitantes*
- *En áreas de alta concentración de personas, como los panteones San Nicolás Tolentino y San Lorenzo Tezonco, se instalará un Centro de Mando*

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de habitantes y visitantes a los panteones de la alcaldía Iztapalapa durante las celebraciones del Día de Muertos, se realizará un operativo de seguridad y control de tránsito del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2025.

La alcaldía Iztapalapa, que gobierna Aleida Alavez Ruiz, informó que desplegará un operativo especial de seguridad y control de tránsito en las principales vialidades e inmediaciones a los panteones de la demarcación para garantizar la prevención y seguridad a las y los iztapalapenses, así como de las y los visitantes durante las celebraciones del Día de Muertos.

Este dispositivo se desplegará -con elementos de los cuerpos policiacos locales y de la Ciudad de México- en diversas zonas y panteones de la demarcación, para garantizar la seguridad de los asistentes y el orden vial en las áreas con mayor afluencia.

Para ese fin, personal de la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana coordinará a policías de diversas unidades, incluyendo Policía Auxiliar, Policía de Tránsito y la Guardia Nacional, en puntos estratégicos. Además, se dispondrá de unidades móviles de Ministerio Público y juzgado cívico para atender incidentes en sitio.

Se informó también que habrá puestos de mando ubicados en áreas de alta concentración de personas, como en los panteones la Cuevita, San Nicolás Tolentino y San Lorenzo Tezonco, donde se asignarán elementos de Protección Civil y personal especializado, así como vehículos de emergencia para una rápida respuesta en caso necesario.

También se dio a conocer que estos panteones que son los de mayor afluencia, junto con siete panteones vecinales, abrirán sus puertas a partir de las 8:00 horas y cerrarán a las 15:00 horas. Se realizarán cortes intermitentes en las inmediaciones de los camposantos para facilitar las entradas y salidas.

Aunado ello, se implementarán protocolos de revisión en las cajuelas de los vehículos, así como en bolsas y mochilas a la entrada de los panteones, para evitar el ingreso de armas punzocortantes, armas de fuego, bebidas alcohólicas, entre otros objetos o

productos que puedan poner en riesgo a los visitantes.

Dentro de estos panteones, se dispondrán unidades móviles del Ministerio Público y del Juzgado Cívico para brindar atención en el lugar. También habrá módulos de Protección Civil para atender posibles incidentes e hidratar a las y los visitantes.

El operativo contará con el apoyo coordinado de la Policía Auxiliar, la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional. En áreas de alta concentración de personas, como los panteones San Nicolás Tolentino y San Lorenzo Tezonco, se puntualizó, se instalará un Centro de Mando.

—o0o—